

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LII. 2.ª época.—Núm. 4.291

Soria.—Sábado 15 de Noviembre de 1930

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

## Comentarios

### CAMBO SE HACE AGRARIO

El famoso político catalanista don Francisco Cambó ha manifestado que presentará su candidatura para representante en las Cortes por un distrito de la provincia de Barcelona con el carácter de agrario.

Renuncia el ex-ministro de Hacienda conservador a tomar parte en el juego electoral de izquierdas y derechas para luchar en favor de los principios esenciales que concierne a los agricultores españoles.

En verdad que nos place la determinación del señor Cambó. Prestigiosas figuras de esa talla necesitan los labradores a fin de que cesen las injusticias y los deslices que siempre padecieron.

La gran masa agraria de España ha sido mercancía vendida a vil precio entre los caciques de la política; ha sido también carne esclava que se ofrecía al mejor postor y los más desaprensivos impostores.

No es de temer que el señor Cambó, de ingrato recuerdo para los agricultores, perseverare en las antiguas prácticas de sacrificar el progreso del país a la conveniencia egoísta de algunos industriales y traficantes de Barcelona; seguramente borrará con sus actos aquellas viejas habilidades que permitieron decretar la prohibición de importar trigo extranjero cuando ya estaban abarrotados los almacenes y las fábricas con granos exóticos, por lo que nuestros cereales, a pesar de la terminante y barba prohibición, se cotizaron a precios de ruina.

Entonces el señor Cambó, que había a los industriales y a los negociantes el honor de ostentar su representación en el Parlamento, pagó la deuda de gratitud dispensando a sus electores grandes atenciones, señaladas mercedes y sustanciosos privilegios. Lógicamente ha de suponerse que cuando el líder catalanista hállese obligado al favor de los agricultores, corresponderá también otorgando a los campesinos las mismas defensas que obtuvieron los electores de Barcelona.

PHILIPPO

Por si acaso, no será inoportuno que los agricultores de Castilla y de otras regiones españolas, desconfíen un poco de los antiguos jefes políticos que sólo en vísperas de elecciones dirigen endechas a la belleza del campo y a la justicia que demandan los agricultores, y es prudente que, sin rechazar la cooperación de arrepentidos hombres públicos ahora dispuestos a engrosar las filas del agrarismo, los genuinos agricultores se decidan a "representarse" libres de tutores y curadores, siquiera en una proporción que en cualquier momento imponga respeto, temor y castigo a la traición.

El conocimiento exacto y doloroso de las necesidades que padecen los hombres del campo, da a éstos autoridad y ciencia para corregir tradicionales vejaciones con una eficacia que no puede esperarse alcancen los buenos deseos de las personas que dedicaron su actividad y su talento a otros empleos.

En todas las provincias y en todos los pueblos, cuya principal riqueza es la agricultura, existen ciudadanos de sólido prestigio y de la capacidad necesaria para defender ante el Poder Público los intereses de los labradores, y éstos, en compañía de ilustres personajes, o sin ella más acompañados de la fuerza que da la razón, la disciplina y el número, han de ser los que definitivamente logren el triunfo de las aspiraciones rurales.

Muy respetable y muy valiosa resultará la acción del Sr. Cambó en favor de la agricultura nacional; pero nosotros estimamos que puede ser mucho más beneficiosa, y más eficaz la de otros señores, que carecen de historia política, que de nada tienen que arrepentirse y que, al defender los intereses de la clase agrícola, defiendan su propia hacienda.

Con don Francisco Cambó tienen que alternar en el partido agrario muchos señores que, como don Silvestre de la Vega y del Monte, inspiren absoluta confianza a los campesinos.

moho de los siglos los ha oscurecido de tal modo, que cuesta trabajo creer que allí se pudiese contemplar una romana.

Más tarde, las coquetas madamitas mariposas del Triánón se colocaban sus lunares asesinos cerca de los risueños labios, frente a un espejo Luis XV o Luis XVI (naturalmente!) con sus deliciosos marcos tallados y dorados.

Las damas del Imperio... bueno, nada de lecciones de historia.

Lo cierto es que en todas las épocas han sido las mujeres igualmente presunidas. ¿Qué espejo sintetizará mejor nuestra época? Desde luego, el diminuto que llevamos en el bolso, verdadera joya en muchos casos, fiel e inseparable amigo nuestro.

Hemos aprendido a usarlo con franqueza, sin remilgos, disimulos ni gaminerías. ¿A qué ocultar ese bonito gesto de coquetería? Preferimos cien veces recurrir a él, para envolvernos en una nube impalpable de polvos, a la intranquilidad obsesiva de sospechar que nuestra nariz pueda tener un brillo poco favorecedor.

A veces el afán de mirarse en los espejos llega a convertirse en verdadera manía. Tengo una amiga, soltera, de 20 años, bonita, elegante, nerviosa, de nariz pequeña y acabada, de ojos maliciosos y de un constante gesto de chiquillo travieso. Esbelta, elegante y con voz de sirena. Sin dote.

Tiene mi amiga la manía de mirarse en todos los escaparates, en todos, cuando va por la calle. A veces, al atravesar uno perteneciente a una tienda de flores, el efecto de verse reflejada entre ellas puede ser bonito; pero no ocurre lo mismo cuando lo hace delante de otro lleno de cacerolas e de frascos de mostaza y latas de pimientos.

Lo más práctico es recurrir siempre que lo necesitemos a nuestro espejito y dejar de observarse en los escaparates.

Luz VELASCO



### ELECCIONES

Con la bella primavera llegarán las elecciones y aunque la sangre se altera no esperéis alteraciones.

Tras la lucha electoral, por el Gobierno acordada, continuará igual. ...Aquí no ha pasado nada.

En los distritos, al fin andará la gente loca apoyando a Bergamín y al insigne Sánchez Toca.

Habrán alardes de oratoria en el campo liberal, pero obtendrá la victoria el conde de Bugallal.

Que triunfará don Melquiades en Oviedo, bien se vé, y acaso en otras ciudades los miembros de la U. P.

En la región de Bilbao no esperéis ningún aprieto, puesto que allí el bacalao corta Indalecio Prieto.

En Córdoba, Sánchez Guerra triunfará con sus legiones y en la Alcarria, que es su tierra, el conde de Romanones.

En Madrid los socialistas, como otra vez ocurrió, en Totana, los ciervistas, y en Barcelona, Cambó.

Solo Pinies la victoria en Huesca podrá alcanzar y en el distrito de Soria el señor Marichalar.

Tras de una lucha "enconada" todo ha de seguir igual. ¡Aquí no ha pasado nada! ¡Siga, siga el Carnaval!

Hasta que un día con saña, fastidiado de aguantar tanto engaño y tanta maña, se despierte Juan España y lo eche todo a rodar.

Francisco Soria Montenegro

### CRONICA SOCIAL

#### Quince millones de obreros sin trabajo

Se van conociendo en todos los países cifras determinadas de los obreros sin trabajo, y éstas son verdaderamente tan aterradoras que invitan a pensar un poco sobre tan grave problema.

En Alemania es actualmente de 1.947.000, o sea un millón más aproximadamente que el año anterior para estas mismas fechas.

En Austria llegan los parados a 156.000, con 56.000 de aumento con relación también al año 1929.

En Bélgica hay 15.000 obreros parados por completo y 48.000 parciales, cantidad triplicada si se compara con los parados del año anterior.

En el Canadá hay 18.000 obreros parados o sea tres veces más que en 1929.

En la Gran Bretaña llegan los parados a 2.120.000 de ellos millón y medio parados totalmente y el resto parciales contra 1.198.000 que había en 1929.

En Italia 375.000 parados totalmente y 24.000 parciales también con aumento al año anterior.

En Holanda hay 25.000 parados o sea el doble que en 1929.

En Polonia hay 170.000 parados en distintas industrias y 70.000 parados parciales en las manufacturas.

En Rumania hay 23.000 parados o sea siete veces más que el año anterior.

En Suecia hay 26.000 parados, seis mil más que el año 1929.

En Checoslovaquia hay 37.000 obreros sin trabajo, que hacen el doble que había el año anterior.

En los Estados Unidos el porcentaje de obreros sin trabajo se eleva al 22 por 100 contra el 9 por 100 que había el año 1929.

En Rusia hay unos 100.000 obreros parados según la estadística oficial, siendo el único país que ha descendido la cantidad de obreros sin trabajo, puesto que el año anterior era de 1.310.000.

Si hemos de creer todas estas estadísticas oficiales que los gobiernos respectivos van formando podemos calcular que en todo el mundo hay 15.000.000 de obreros sin trabajo.

Este es un problema complejo para resolver por las distintas modalidades que presenta en cada una de las naciones. La mayoría de los obreros sin trabajo se refiere a los industriales, puesto que en la agricultura suele haber en muchos países falta de brazos. Y es que la nueva vida hace desfilir al obrero camino de la ciudad, sin darse cuenta de que en ella encuentra más fácilmente su desgracia, porque si bien es cierto que los sueldos o jornales de los obreros de la industria son superiores a los del campo, el exceso de trabajadores parados hace una competencia extremada que los coloca en situación desventajosa, y tienen que soportar gastos que la vida social de las ciudades lleva consigo.

El problema de los sin trabajo, como se ve por estas cifras aterradoras, no es de tal o cual país, sino del mundo entero, y a resolverlo debieran dirigirse todos los esfuerzos de los gobiernos, ya que constituye la base primordial de los pueblos tanto para su progreso como para su pacificación.

Isidoro C. LOPETEGUI

### Recuerdos de Avila

#### EL SOLAR DE LA SANTA

Para comprender a Santa Teresa, hay que haber estado en Avila. Solo allí pudo venir al mundo aquella mujer portentosa que se llamó Teresa de Cepeda y Ahumada. Hauto gimeros son, en verdad, los vestigios personales que de ella quedan en la que fué su cuna. Sobre el solar de su casa se edificó un convento de carmelitas, que nada dice, ni por dentro ni por fuera, al espíritu sediento de emociones. Un patético minúsculo, de muy pocos pasos de extensión, se enseña como parte del jardín donde la Reformadora del Carmelo, en sus años infantiles, jugaba a construir ermitas con ovas y barro, auxiliada por su hermano Rodrigo, el confidente único de sus ansias de místico erotismo. Hay también un retrato de la Santa: rostro enérgico, en el que prevalece la expresión de la voluntad sobre la de la dulzura, propia de una amazona del ideal religioso: alma enérgica, corazón irreducible, mujer fuerte.

Contrastando con su espíritu varonilmente esforzado, el vaso de arcilla era endeble y quebradizo. Santa Teresa tuvo siempre una salud precaria, parecía incompatible con aquella su infatigable actividad. Cuéntase que en sus años mozos, recién ingresada en el Claustro, estuvo tan enferma, que por muerta hubieron de darla, y por su alma se elevaron preces en los templos, y abierta estuvo la luesa para sepultar su cuerpo, librándose de tal horror gracias a la insistencia de su padre, el buen don Alfonso Sánchez de Cepeda. Salió la Santa de la enfermedad más delicada de su salud que antes, pero también más activa y emprendedora. Sin querer, la evocamos en uno de sus viajes, cuando salía de Avila, atravesando los páramos del Gudarrama para fundar el Monasterio de su Orden o visitar algunos de los ya establecidos. Una galera, arrastrada por mulos, era, a la vez que vehículo, templo y residencia conventual. Un cajón servía de ornata a la Imagen del Niño Dios, el dulce Esposo, en cuyos amores consumía el alma de la Santa. Dos o tres jergones tendidos en el carro, para descanso de la Reformadora y de alguna reli-

giosa que la acompañase en la excursión. Un puchero con agua bendita para asperjar y signarse. Una campanilla para tocar las oraciones. Una clepsidra para medir el tiempo de los ejercicios. He aquí el ajuar de la Santa. Al tintino de la campanilla, todos guardaban silencio e hincaban la rodilla en tierra. Los labios salmodiaban preces, y las almas elevábase a Dios. Cuando había posibilidad, dormían en una posada. En caso contrario—el más frecuente—el carro, que ya sirvió de templo, servía de alcoba. Sobre los jergones reposaban los cuerpos lacerados por el cilicio. Junto al rostro, el frío de una calavera, hablaba de ultratumba.

Y así un año y otro. Fundar monasterios, vigilar los ya existentes, atender a cuantas incidencias surgieran relacionadas con la Orden, lo mismo fuese asistir a una monja enferma que entrevistarse con el Rey. Y en los breves paréntesis de descanso, escribir, ya en aquella prosa limpia y clara, modelo de sencillez y de ternura, ya en verso fluído y espontáneo, ungido con los óleos del divino amor y la suprema esperanza de la muerte.

Vivo sin vivir en mí, y tan alta vida espero, que muero porque no muero...

Llegó, por fin, la Implacable. Hallábase en la fundación de Burgos, cuando Teresa comprendió que su vida llegaba al ocaso. Púsose en camino para Avila, donde hubiera querido morir. Más al pasar por Medina del Campo tuvo aviso de encaminarse a Alba de Tormes, requerida por la duquesa doña María de Toledo. Llegó a Alba en tan deplorable estado, que tuvo que acostarse, y ya para siempre. Dulcemente se fué extinguiendo la vida de aquella mujer sublime, en brazos de su enfermera, Sor Ana de San Bartolomé. Muerta ella, su obra adquirió de día en día mayor fuerza y más firme relieve, agigantándose su figura, que es hoy de las primeras en la Mística mundial.

Augusto Martínez Olmedilla

### Problemas mundiales

#### Psicología de las revoluciones

La revolución de 1789 y la de 1917 se apoyaron en una creencia mística de igualdad y en un sentimiento instintivo de odio y de furiosa envidia, existente en las clases inferiores y en todas las clases sociales, hacia lo que desuellaba sobre ellas, cuando esos sentimientos no se hallan reñados por la ley del Decálogo.

Por eso las doctrinas igualitarias de Rousseau y de los enciclopedistas, así como las comunistas de Lenin y de Trostki, fueron esencialmente ateas y sectarias, pues las doctrinas de fraternidad cristiana, en las clases sociales, y de amor al prójimo—pobre o rico—que practicó el divino Redentor y propagó la Iglesia Católica, se oponían al exterminio de esas clases en provecho exclusivo de otras, que fué lo que hicieron los revolucionarios de 1789 y los dictadores comunistas de 1917.

Más que en las doctrinas, la fuerza del comunismo bolchevique radica en los sentimientos que sirven de soporte a esas doctrinas; el instinto de igualdad, no solo en el trabajo sino en el goce y en el mando; el instinto materialista y nivelador de ambición, de codicia y de sensualidad, que no tienen límites cuando no se hallan reñados por la fuerza mortal del espiritualismo cristiano.

Lenin, lejos de estimular las nobles ambiciones y las pasiones últimas del corazón humano hacia el bien, la fraternidad y la justicia, despertó tan solo los apetitos sensuales, los instintos materialistas de las muchedumbres campesinas y proletarias; tendiendo a la dictadura de las clases más inferiores y el aplastamiento de las "élites" por la fuerza bruta del número.

Si la dictadura de Lenin ha triunfado y ha podido prolongarse en Rusia, es porque tenía por defensores principales a los campesinos, a quienes se les repartieron las tierras, que se oponían al régimen zarista.

Y es sabido que Rusia era y es un país esencialmente agrícola, en el que la masa campesina compone la mayoría de la población. Tan es así que apreciando el profesor francés Lescure los orígenes de la revolución rusa, los quiere hallar en la revolución campesina de 1862 y en la de 1907, por el hambre de libertad y de tierra del mujik moscovita; y esas aspiraciones de llegar a ser propietario y a aumentar la parte de tierra explotada—unida a la miseria de gran parte de la masa campesina—influyeron en el advenimiento del bolcheviquismo más que la predicación de las doctrinas nihilistas de Bakounin, y de las doctrinas bolchevistas de Lenin, que la masa de la población rural ni obrera podía entenderlas, por ser un revuelto amasijo de teorías comunistas, socialistas y anarquistas de Carlos Marx, de Proudhon y de Sorel.

En cuanto al factor político, no negamos que influyeran en el golpe revolucionario de Lenin las doctrinas democráticas y revolucionarias, para preparar favorablemente al mismo a una parte de la burguesía liberal; pero sin la intervención mas violenta y decidida de las turbas feroces dirigidas por Lenin y Trostki, no se hubiera llevado a cabo la Dictadura proletaria bolcheviquista.

La prueba de ello radica en que el movimiento revolucionario de 1905 y de 1917, que dió el triunfo a Lenin y a sus partidarios, no lo iniciaron éstos, sino los políticos burgueses, liberales y demócratas y los socialistas moderados de Kerenski, que, asustados ante la guerra de clases en 1905, cuando vieron tambalearse el trono de Nicolás II, se apartaron del movimiento, dejándolo en manos de los más extremistas.

Esta es la suerte del liberalismo revolucionario: proclaman principios igualitarios, apelan al sentimiento inconsciente, impulsivo y nivelador de las masas, y cuando estas, llevadas del mito demagógico, llegan a poner en práctica sus

utopías libertarias e igualitarias, retroceden asustados, como retrocedió la burguesía liberal y revolucionaria en 1905 y 1917 asustados de su propia obra y aplastados por el feroz empuje de una masa violenta y despótica, movida exclusivamente por el señuelo de la propiedad ajena, por la voluptuosa ambición del mando y del amor libre, así como por la libre expansión de las más bajas concupiscencias.

Pero hay dos enseñanzas de la revolución rusa que no debemos silenciar:

La primera es dirigida a aquellos partidarios de una república conservadora, azuzando los instintos del pueblo para implantarla. Esta república solo sería el puente, como lo fué el partido girondino en 1789 y el partido liberal en Rusia, para el paso a una república comunista. La muchedumbre no se sacia de igualdad ni de libertad: la que consiguió en Francia en 1789 y en Rusia en 1917, con Kerenski, le pareció solo un jalón de ruta para conquistar mejores posiciones. Además, la muchedumbre es muy voluble y no se deja guiar por principios de razón, sino por sentimientos impulsivos. Hoy exalta con ramos y olivas al que mañana crucifica en el Calvario.

Otra enseñanza es la de que las instituciones políticas no cambian totalmente las tradiciones de un pueblo: si ellas rompen las cadenas de la tradición de un pueblo, forjan otras cadenas sobre el modelo de las antiguas. Ni existían ni existen la igualdad política ni económica. El despotismo del Zar ha sido sustituido por el despotismo del proletariado, o mejor de una escasa fracción del proletariado: los secuaces del partido comunista, que ejercen un feroz yugo sobre el resto del pueblo.

Por último, el comunismo no se ha realizado en Rusia. Hubo un período en 1921 en que existió; pero, ante el fracaso, se cambió el comunismo de guerra en los campos por el régimen de propiedad individual.

Hoy se quiere volver otra vez al comunismo, pero ante el fracaso de 1917 y 1918, los bolcheviques han tenido que hacer concesiones a los aborrecidos métodos del régimen capitalista, aceptando "a fortiori" el comercio privado, el capital extranjero, el empleo de técnicos con altos sueldos y ciertas formas de la propiedad privada. Si el Gobierno ruso no fracasara en el plan actual de los cinco años, de "industrialización y socialismo agrario" de Rusia, no será por los métodos comunistas, sino por el más completo fracaso de estos métodos.

Francisco Fernández Sánchez

### De aquí y de allá

Al candidato por Soria el acta le entregaremos, si consigue un batallón como nosotros queremos.

No deis el voto al que quiera engañaros como a un niño; votad solo al que con hechos os demuestre su cariño.

Los débiles sucumben, no por ser débiles, sino por ignorar que lo son. Lo mismo les sucede a las naciones.

Una famosa aviadora norteamericana se ha visto desagradablemente sorprendida con que al morir su padre quedara desheredada en el testamento.

Eso no tiene nada de extraño. Era una herencia que estaba en el aire.

Entre artistas. —Todas las noches, cuando muero en escena, hago llorar al público.

—¡Claro! Como sabe que no te mueres de verdad...

### POLITICA AGRARIA

#### El contenido social

Hace muchos días hojeamos los periódicos para buscar las direcciones de la opinión en el campo, la que más nos interesa por el número y calidad. Ya sabemos que el mundo es gobernado por minorías que imponen sus ideas a la masa; pero estamos en un momento histórico excepcional: las minorías, los grupos directores de partidos carecen de ideario o no tienen fuerza para llevarlo a cabo; en cambio, la masa que en España es campesina en más de dos terceras partes, acaba de darse cuenta de la importancia que tiene, y quiere intervenir directamente en los negocios públicos.

Vemos que despierta el espíritu de clase; el interés económico se manifiesta avasallador. Mas queremos señalar un punto que se olvida y que podría ser la salvación de la patria, conseguida por los que siempre han constituido no solo el mantenimiento material, sino el fundamento de tradición, el moral y religioso. Un famoso conferenciante extranjero lo atisbó y dijo que en España era muy blando el influjo del sentimiento de la tierra en vuestras ideas y costumbres.

El labrador que ha dado el fondo de serenidad, de justeza y prudencia a nuestro espíritu ligero por lo meridional puede rehacer la política dándole un contenido. Económico, de clase; bien. Pero ante todo social. Son muchas las desigualdades, las injusticias, algunas amparadas por la ley, para que puedan los agricultores conformarse con alcanzar protección para sus productos, mejor organización

de los mercados, más dinero, en fin; la mejor distribución de la tierra, la cultura, la higiene que hay que llevar a la aldea tiene una raíz social que nace en los deberes sociales del Estado.

No es el Estado un policía, ni una representación teórica de la nación; es la organizada unión de todos para tender al bienestar de todos. Si el labrador llegase a dirigir directa o indirectamente la nación, debería proponerse el mejoramiento social, económico y jurídico de todos los nacionales, sin contentarse con desarrollar la política social de reformas, para ensayar medidas fragmentarias, dislocadas y oportunistas, sino la política social de transformación de la institución con un sentido social integral, llevando la solidaridad cristiana al frente para alcanzar el bienestar de todos, convirtiendo a los connacionales en personas libres, en seres de razón y derecho como es un deber ético del Estado y de los que gobiernan.

Sancho ABARCA

### FEMENINA

#### Elogio del espejo

Según han cantado suaves y melifluos poetas arcáicos, nuestra abuela Eva, así como más tarde el bello Narciso, contemplaban su belleza en los "limpidos arroyuelos cantarinos", que banaban la tierra de paz del Paraíso Terrenal para Eva, y del Olimpo para el precioso Narciso.

Las bellas romanas—y las que no lo eran, que de todo habría—se miraban en espejos hechos de una plancha de cobre bruñido, de los que en el Museo Arqueológico hay varios curiosos ejemplares, pero el

DE ENSEÑANZA

La reforma del Estatuto del Magisterio.

Todavía duran los efectos de las genialidades de un legislador que quiso ensayarlas en el Magisterio.

Y como si este benemérito cuerpo existiese para experimentar las teorías que se les puedan ocurrir a los Ministros de Instrucción Pública, más que para cumplir la sagrada misión de enseñar al que no sabe y bienestar de España, le imponen ahora unas ideas personales, sin haber sido informadas por los Cuerpos consultivos ni tener en cuenta las peticiones y orientaciones del Magisterio.

Para la reforma de las Universidades y de la Segunda enseñanza se hicieron informaciones públicas a su tiempo.

Para reformar la primera, base y fundamento de las otras dos, no se pide informe al Consejo de Instrucción Pública, ni se atienden las proposiciones concretas que las Asociaciones profesionales han presentado en diversas ocasiones, algunas bien recientes.

Solo el criterio del señor Ministro se ha tenido en cuenta para la última reforma. Es seguro que éste habrá sido sano en principio, que solo estará inspirado en beneficiar la Instrucción primaria.

Pero también es cierto que el señor Ministro, como todos los hombres, no está exento de posibles equivocaciones. Para evitarlas, en lo posible, está el Consejo de Instrucción Pública, cuyo informe debió oírse previamente.

La reforma ha producido general descontento en el Magisterio y en cuantas personas se preocupan por la enseñanza nacional, en la que causará perturbaciones.

La obligada y larga permanencia de un Maestro en la misma localidad puede ser perjudicial para ambos.

Si pueblo y Maestro simpatizan, si la cordialidad y la fraternidad los une para su tranquilidad y provecho de la enseñanza, no es necesario que el Estatuto prohíba el traslado. El se encargará de no pedirlo.

Si son antagónicos, si entre uno y otro surgen diferencias, rencillas, desunión, el obligarles a soportarse mutuamente, es antipedagógico. Ni el Maestro trabajará con el mismo celo y entusiasmo que en el primer caso, aún cumpliendo con su deber, ni los vecinos le prestarán la cooperación que facilitarían si reinara la armonía y penetración que entre ambos debe existir.

¿Que hay Maestros que cambian de lugar con frecuencia? Acaso; pero indagaremos las causas. Seguramente, en su mayoría —totalidad sería más exacto— son por inadaptación a los ambientes que encuentran.

En cuanto logren lo que buscan, o algo parecido, se quedarán como hicieron los demás. Ninguno estuvo trasladándose siempre.

Si a estos Maestros, en vez de otorgarles libertad para conseguir su objeto, se les ponen trabas, año se les causa, sin hacer bien a la Nación, pues que ésta pierde la diferencia, en más, del bien que reportarían en otras circunstancias de lugar.

¿A quién no asusta la obligación de permanecer veinte años en la misma localidad? ¿Quién puede prever las cosas que han de suceder en tan larguísimo plazo? ¿Quién puede asegurar que no tendrá necesidad de cambiar de clima por motivos de salud? Y si ha de esperar a que termine el plazo...

Mucha influencia en el porvenir de España puede tener la aplicación del penúltimo párrafo del artículo 68 que, sobre establecer una preferencia nueva, fomentará el desarrollo de los dialectos aunque acaso no fuera este el propósito del legislador.

Grande y sublime es la misión del Magisterio. Pero los Maestros son hombres como los demás, que tienen derechos y necesidades que ejercitar y satisfacer. Limitar aquellos o coartar los medios li-

bitos de que pueden disponer para cubrir éstas con decoro, es contraproducente.

Aunque no lo quieran, estas cosas habrán de preocuparles, con perjuicio de otras actividades.

La presente reforma priva a muchos Maestros de derechos profesionales ya adquiridos y pone trabas a sus derechos naturales.

Sería muy conveniente que el señor Ministro atendiera la última petición del Magisterio: Aplazamiento indefinido de la actual reforma hasta que se haga la completa y documentada que el Estatuto necesita.

Santiago GONZALO

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Para hoy sábado y mañana domingo se anuncia en este favorecido coliseo la emocionante y admirable superproducción en cinco largas jornadas, distribuidas en dos días, titulada "El beso de la victoria o la Corte de Luis XV", maravilloso film de las selecciones Gaumont, interpretado por los famosos artistas Claude de France, en su papel de Marquesa de Pompadour y Jacques Guilmine, intérprete de Luis XV.

En "El beso de la victoria" no se ha omitido detalle para presentar con toda propiedad y rindiendo culto a las realidades de la época, la vida fastuosa que se hacía, no solo en Versalles, sino en París y en toda la nación francesa, consagrada, desde sus alturas, al amor, a las frivolidades y a la intriga que dió lugar más tarde a las grandes turbulencias y a los cambios radicales.

Dicha producción está considerada como una verdadera joya del arte mudo y en Soria, seguramente, obtendrá un ruidoso éxito.

CINE IDEAL

Mañana domingo se pasará por la pantalla de este elegante salón la emocionante superproducción que lleva por título "Oro Sucio", episodio de sacrificio y amor, de la famosa marca U. F. A., interpretada por la famosa estrella amarilla Anna May Wong.

La mencionada cinta viene precedida de gran fama y no dudamos que por sus escenas llenas de emoción y bella presentación, alcanzará un gran éxito en el Cine Ideal.

PALACE CINEMA

Mañana domingo, se pasará por la pantalla de este concurrido salón la extraordinaria película de la conocida casa Selecciones Capitolio, titulada "La pecadora" creación de la bellísima artista Lucy Doraime.

"La pecadora es una adaptación de una de las obras del insigne escritor Alfonso Daudet y en ella aparecen dos hermanas completamente distintas, una de ellas enamorada de sí misma, deja correr su fantasía, siendo todos los que la rodean juguete de su loca ambición.

El martes próximo otra extraordinaria producción de la casa Universal titulada "El intruso", creación del conocido artista Glen Tryon, comedia de argumento interesante y divertido.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Recetas los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

INTERESES SORIANO Los Campos agropecuarios.

En una reciente visita que hemos hecho a los Campos Comarcales Agropecuarios de San Esteban de Gormaz y Burgo de Osma, hemos tenido la satisfacción de comprobar, una vez más, la trascendental importancia que tienen para la agricultura soriana los citados establecimientos.

La orientación, eminentemente práctica que les imprimió su creador, don Leopoldo Ridruejo, y el gran entusiasmo que presta a su desarrollo el joven Ingeniero encargado de los Servicios Agrícolas provinciales, don Angel Martínez, han empezado ya a dar los esperados frutos.

Por sus dos aspectos, agrícola y pecuario: los campos de San Esteban y Burgo de Osma, funcionan con eficiencia y regularidad y los agricultores de ambas comarcas comienzan a tocar los felices resultados de los campos.

La abundante y valiosa maquinaria de que ya se dispone, el servicio de sementales, lanar, porcino y vacuno cuidadosamente seleccionados, las experimentaciones efectuadas en el cultivo de veza alfalfa, remolacha, etc., el hermoso vivero de vides que este año repartirá unas 90.000 plantas, los análisis de tierras, las demostraciones verificadas en la extinción de plagas del campo y otros interesantes aspectos, son sobradamente elocuentes para que los agricultores de Burgo de Osma y San Esteban fien plenamente satisfechos de estos establecimientos agropecuarios.

Conviene mucho que los labradores se acostumbren a ver en los campos comarcales, no edificios

que le son ajenos, sino algo que es fundamentalmente suyo y cuyas puertas están siempre abiertas para recoger sus demandas, resolver sus dudas y prestarles su calor y apoyo en la resolución de los problemas que les planteen la explotación de tierras y ganados.

El resultado obtenido en San Esteban con el cultivo de la remolacha y los magníficos frutos que se deben al establecimiento de sementales vacunos, lanares y porcinos, y de estos al verraco York especialmente, por ejemplo, son hechos que deben meditar los agricultores.

Según nuestras noticias, se proyecta construir en breve el nuevo campo comarcal de Gómara, al que seguirán los de Almazán y Almarza. Sabemos que la Junta de servicios agrícolas y la Diputación provincial siguen con interés creciente el desarrollo de esta cuestión y que sus entusiasmos aumentan de día en día al comprobar los felices resultados ya obtenidos.

Creemos firmemente que el establecimiento de los campos comarcales proyectados por el señor Ridruejo, que cuentan para su desarrollo con la dirección de un ingeniero tan competente y entusiasta como el señor Martínez Borque, cambiarán la estructura de la agricultura y la ganadería sorianas en gloria y provecho de la provincia. Por ello entendemos que se debe acometer con la posible celeridad, la construcción de los campos en proyecto, a fin de que los agricultores de las distintas comarcas sorianas cuenten para su transformación y desenvolvimiento con las normas directoras inmediatas que emanan de esta clase de establecimientos.

ECOS

El Ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Participan de Santander que en la Diputación provincial se ha reunido la Comisión gestora del ferrocarril Santander-Mediterráneo. El Presidente de la Diputación ha dado cuenta de la conferencia celebrada con Madrid, en la que participaron la salida para Santander, del ingeniero de División de Ferrocarriles, señor Soto Redondo, y dos ayudantes, con objeto de dar comienzo mañana mismo a los trabajos de confrontación del replanteo del trozo séptimo, del que es autor el ingeniero Sr. Martínez Velasco, que llegará mañana a Santander, y el martes llegará el jefe primero de la División de Ferrocarriles. Hay el propósito de dar comienzo inmediatamente a los trabajos, a cuyo efecto se trasladarán desde la estación del Norte a la cabeza de la línea. La Comisión se ocupará después de los trabajos a realizar una vez terminada la confrontación, con el fin de dar comienzo las obras del séptimo y último trozo.

El presidente de la Diputación dio cuenta de haber sido invitado a la inauguración del sexto trozo, Trespaderne-Ciudad que se celebrará el sábado o el domingo, dependiendo dicha fecha de la que señale el ministro de Fomento, señor Matos; que asistirá a este acto con todo el alto personal de la División de Ferrocarriles. Inaugu-

rado este trozo, quedará establecido el servicio desde Ciudad a Calatayud, a falta tan solo del séptimo, que completa el plan general del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Las elecciones

Don Alfonso ha firmado un decreto sobre acortamiento de plazos para las elecciones, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

Artículo primero. El título quinto de la ley Electoral de 8 de agosto de 1907 quedará modificado en cuanto a los plazos que fija, y únicamente para las primeras elecciones generales que se celebren, del modo siguiente:

La formación de las listas del artículo 33 quedará terminada el 29 de diciembre próximo, reuniéndose para ello las Juntas municipales del Censo el día 8 de dicho mes, y sucesivos que sean necesarios, para que la exposición de dichas listas y presentación de reclamaciones que señala el artículo 24, tenga lugar desde el día 30 de diciembre al 6 de enero de 1931. El informe y la remisión de las reclamaciones a las Juntas provinciales del artículo 35, desde el 6 al 25 de enero. La resolución de las reclamaciones por las Juntas provinciales desde el 24 al 30 de enero. La designación de presidente de Mesa, desde el 31 de enero al 6 de febrero. La presentación de excusas y designación de sustitutos, y publicación en el "Boletín Oficial" de los designados, desde el 7 al 16 de febrero.

Artículo segundo. Como quiera que con arreglo a lo dispuesto en

HERNIADO LIBRESE VD. DE SU HERNIA

No olvide Vd. que seguir el Método C. A. BOER, es asegurarse contra la estrangulación herniaria. Los aparatos C. A. BOER triunfan donde todos los sistemas han fracasado; lo afirman y pregonan miles de personas que deben la salud a los renombrados aparatos C. A. BOER, los cuales reúnen las cualidades imprescindibles y fundamentales en todo tratamiento mecánico de las hernias: Potencia, comodidad, suavidad y eficacia.

Burbuguena, a 28 de septiembre de 1930. Sr. D. C. A. BOER Ortopédico Barcelona.—Muy señor mío: He de manifestarle mi agradecimiento, pues estaba sufriendo, desde mucho tiempo de dos hernias, casi decidido a operarme; aconsejado por mi médico, usé sus aparatos, encontrando alivio inmediato, a pesar de mi dura labor del campo, y en menos de un año, gracias a la excelencia de su Método C. A. BOER, me encuentro completamente curado, resultado que gusto comunico a todos mis amigos. Su agradecido s. s., Florencio Esteban Martín en BURBUGUENA (Teruel).

ADEMUZ, 27 de octubre de 1930. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Gracias a Dios y a la excelencia de los aparatos C. A. BOER, me hallo perfectamente bien de la doble hernia que ponía mi vida en peligro. Muy agradecido por ello, recomiendo su eficaz Método, y deseando muchos años de vida me reitero de V. ss. y capellán, BLAS MANES, Párroco de ADEMUZ (Valencia).

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su hernia racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER que ofrece al herniado más exigente, por grande que sea su hernia y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar, la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico en:

Burgos: miércoles 19, Hotel Norte-Londres. SORIA, jueves 20 noviembre, HOTEL COMERCIO. Calatayud, viernes 21 noviembre, Hotel Fornos. Almazán, sábado 22 noviembre, Fonda Comercio. Aranda de Duero, domingo 23, Hotel Ibarra. Valladolid, sábado 29 noviembre, Hotel Inglaterra. C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.

el Real decreto de 10 de octubre último las resoluciones que dicten las Audiencias en los recursos de alzada contra las listas de compromisarios formadas por los Ayuntamientos deberán estar publicadas el día 7 de enero, y como las reclamaciones contra las listas del artículo 33 de la ley deberán ser informadas y remitidas a las Juntas provinciales por las municipales del Censo desde el día 6 hasta el 24 de Enero, estas últimas Juntas, si no hubieran remitido las reclamaciones a las provinciales, o éstas en su caso, procederán a rectificar la lista segunda del artículo 33, con arreglo a las resoluciones de las Audiencias.

Artículo tercero. Tanto las Juntas provinciales como las municipales del Censo, conforme vayan recibiendo reclamaciones las irán informando, cursando y resolviendo, por lo que a cada una de ellas corresponda entender, para evitar las acumulaciones de expedientes en los últimos días de los plazos ordenados, constituyéndose en sesión permanente si fuese necesario para tenerlos despachados diariamente.

Artículo cuarto. El ministerio de la Gobernación dispondrá lo conveniente a fin de que las operaciones y plazos de designación de locales se lleven a efecto antes del día 15 de febrero próximo.

Artículo quinto. La Presidencia del Consejo de ministros y ministerios competentes respectivos, adoptarán las medidas y dictarán las disposiciones conducentes, con arreglo a la legislación de cada departamento ministerial, para el cumplimiento del presente decreto, del cual, el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

SORIA... SORILLA A MEDIA VOZ

Dicen que ahora va en serio eso de poner mano en la cuestión de las subsistencias y que la Alcaldía va a iniciar una activa campaña, de acuerdo con la Junta de Subsistencias, para que bajen de las nubes algunas cosas que deberían estar por el suelo.

Falta hace, en verdad, que se ponga mano en este asunto, pero nosotros no esperamos que se haga nada útil y conveniente para el vecindario.

Ya está construido el barrio de la Alberca Alta, del Calaverón o de la Prosperidad.

Ante los hechos consumados; es decir, ante esas especiales construcciones en pie, solo cabe ya proceder a urbanizar rápidamente tan soleado barrio y evitar que las aguas residuales etc., etc. corran a flor de tierra.

En el arreglo de ese barrio pueden hallar ocupación muchos obreros.

Ya empezamos a higienizar la ciudad. No ha desaparecido el "cinturón de la muerte", pero se han impuesto pequeñas multas a algunos vecinos de barrios extremos por criar cerdos.

Es muy gracioso y estubo en Soria existen gallineros y cabederos dentro de la ciudad; tenemos, además, el "cinturón de la muerte", y la limpieza se hace en burro y con serón, a pesar del camión, del cuerpo de barrenderos, etc. etc.

Pero ya sabemos que la cuerda se rompe...

Se vuelve a hablar de los famosos solares que desdoran la entrada principal de Soria y se asegura que el Alcalde tiene propósito decidido de obligar a construir.

¿Si? Verán ustedes como no se construye ante la dificultad de vencer ciertos obstáculos... tradicionales.

INFORMACION LOCAL NOTICIAS

Las subsistencias en Soria.—El Alcalde de Soria, don Juan Brieva, velando por los verdaderos intereses del vecindario, intervino personalmente el pasado jueves en la Plaza de Abastos, para solucionar el conflicto planteado con la venta de patatas.

Algunos acaparadores del mencionado artículo trataban de adquirir todas las existencias a fin de venderlas durante la semana a precio más elevado, pero el señor Alcalde, atendiendo las reclamaciones de las mujeres que acudían al mercado para comprar tan indispensable artículo, dispuso que las patatas fueran vendidas al detall al precio de tres pesetas la arroba.

Aplaudimos la determinación de la Alcaldía y celebraremos que idénticas medidas se adopten respecto a otros artículos para evitar abusos.

El miércoles fueron llamados a la Alcaldía todos los comerciantes de ultramarinos de la ciudad para comunicarle que el Gobierno está dispuesto a que se regularicen los precios de los artículos de primera necesidad.

Quedó designada una comisión de comerciantes que en breve visitará al señor Alcalde para presentarle nota y facturas de artículos, con los precios correspondientes en el punto de origen, para que sirvan de base a los que han de establecerse en esta plaza.

Durante los días 19, 20 y 21 del corriente mes de Noviembre, permanecerá en esta Capital para visitar enfermos de GARGANTA, NARIZ Y OJDOS, el reputado especialista de Zaragoza, don Daniel San Pio. Se hospedaría, como anteriormente, en el HOTEL COMERCIO, habiendo fijado como horas de Consulta de 10 a 2 por la mañana y de 4 a 8 por la tarde.

El sorteo de Navidad.—El sorteo que se verificará en Madrid el día 22 de diciembre, consta el año actual de dos series de 35.000 billetes cada una; a 2.000 pesetas cada billete, divididos en vigésimos a 100 pesetas.

El premio mayor será de 15 millones de pesetas; segundo, de 6 millones; tercero, de 3 millones y cuarto de un millón. Habrá también un premio de 500 mil pesetas; otro de 250 mil pesetas; otro de 150.000 pesetas; dos de 100 mil; dos de 75 mil; tres de 60 mil; tres de 50 mil; doce de 25 mil y 1.117 de 10 mil; aproximaciones y reintegros.

La plaza de Cabejas.—En diferentes ocasiones nos hemos ocupado del lamentable estado en que se halla la típica Plaza de Cabejas.

Al acometer las anunciadas reformas en algunas calles de la ciudad, no deben las autoridades municipales olvidar la mencionada plaza, sustituyendo el anticuado pavimento de rufo por otro de adoquín o cemento.

El vecindario de aquel simpático barrio agradecería mucho la reforma que solicitamos.

Gratitud.—Nuestro querido amigo don Anacleto Pando, nos ruega que en su nombre y desde estas columnas, demos las más sinceras gracias a las numerosas personas que le han testimoniado sentido pésame con motivo del fallecimiento de su esposa (q. e. p. d.).

AUTOMOVILES de ALQUILER Coches de turismo y ómnibus Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MODREGO MUÑOZ Precios económicos Teléfono número 164 Marqués del Vadillo, 4, 3.ª derecha

Golegio Oficial de Odontólogos de la Sexta Región

Constituido este Colegio Oficial por R. O. del 27 de Mayo de 1930 y siendo obligatoria la inscripción en el mismo, de cuantos ejercen la profesión de Odontólogos en las provincias de Zaragoza, Logroño, Soria, Huesca y Teruel se advierte que para no incurrir en la sanción que determinan los Estatutos del pago de 50 a 500 pesetas, deben enviarse a este Colegio, Estebanes número 14, plaza Izquierda, la solicitud de colegiación hecha en los impresos que serán facilitados por la Secretaría del Colegio o por los Presidentes de las Juntas Provinciales, en el plazo de quince días a contar de la fecha de la publicación de este anuncio. Al presentar la solicitud, deberá exhibirse el título correspondiente.

Zaragoza, Noviembre de 1930 V.º B.º El Presidente LAUREANO MARISCAL El Secretario A. PEREZ-LIZANO

Nota.—Las peticiones de impresos para los colegiados de esta provincia, diríjirlas al Presidente del Colegio Provincial en Soria, don Mariano del Olmo, Aguirre, núm. 1, pral.

Consultorio Médico-Quirúrgico Antonio del Campo de Armijo

MEDICINA GENERAL Urolarias - Piel Venéreo - Sífilis Consulta de 10 a 1 y 4 a 7. IGUALAS MAYOR, 2, 2.º

Boda.—En el templo, de San Juan de Rabanera, de esta capital se ha verificado esta tarde, a las cuatro, el enlace matrimonial de la bella señorita Margarita Smet, hija de nuestro estimado amigo don Eugenio Smet, Jefe de Explotación del Ferrocarril Soria-Navarra, con el competente Oficial de la Audiencia Provincial de Soria don Luciano Hernández. Felicitamos cordialmente al nuevo matrimonio, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a sus respectivas y apreciadas familias.

Los conductores de automóviles y el carnet.—Por la Jefatura Industrial de esta provincia se ha recordado a los conductores y dueños de automóviles, que en cumplimiento del reglamento de circulación de estos, en sus artículos quinto (apartado a) y octavo (apartados a. y b.) los coches de servicio público solo podrán ser conducidos por individuos que posean el correspondiente carnet, y tanto los coches de viajeros (servicio público) como los de mercancías, deberán pasar el reconocimiento anual, garantía de su buen funcionamiento.

Para el cumplimiento de esta disposición, se ha dado de plazo hasta primero de Diciembre, el cual se dará cuenta por la Inspección de automóviles a la Autoridad competente de los que hayan dejado de cumplirla, a fin de que se les imponga por la misma, la sanción correspondiente.

El cánón de minas.—El señor Delegado de Hacienda de la provincia, nos envía la siguiente nota: Debiendo ingresar en el Tesoro los concesionarios de minas en esta provincia, el importe del cánón de superficie de las mismas, se les recuerda tal obligación, para que antes de finalizar el año actual, verifiquen este ingreso, evitando la caducidad de dichas concesiones, que de otro modo tendría efecto, sin perjuicio de satisfacer la anualidad corriente.

CINICA ROS OJER Radium, Rayos X, Baños de vapor y electricidad, tratamiento del cáncer, tuberculosis, reumatismo y parálisis. Consultas por correo. Para detalles de éxito pidanos estadísticas. Plaza de San Miguel 4, Zaragoza

Aniversario.—Mañana domingo 16 del actual, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del estimado señor don Juan Izaguirre, oficial de Correos de la Admón. de Soria y persona que gozaba de generales simpatías por su bondad y carácter.

Las misas que se celebran en la Iglesia de San Clemente, el lunes 17, a las 8, 9, nueve y media y diez serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Renovamos a su viuda doña Marina Ventosa, hijos y familiares, nuestra sentida condolencia, así como al personal de Correos, por la pérdida de compañero tan estimado.

Oposiciones a ingreso en el Magisterio.—La Dirección general de Primera Enseñanza ha dispuesto que el plazo de treinta días laborables concedido para la presentación de solicitudes, y los ocho días siguientes para completar la reglamentaria documentación, se cuenten a partir del día inmediato al de la publicación de esta orden en la "Gaceta" de Madrid que lleva fecha once del actual.

De Fuentes de Magaña.—El día 9 del actual se celebró en esta villa un homenaje al anciano don Jacinto del Barrio Carrascosa, que cuenta 90 años de edad y le ha sido concedida por el Consejo local de la Caja de Previsión de Soria la pensión de una peseta diaria; a este acto concurrieron las autoridades, niños de las escuelas y todo el vecindario, pronunciándose discursos sentidos, dándose vivas al homenajeado y deseándole sobre la pensión muchos años.

RECORDAD Que para precios y calidad, siempre Ferretería "LA LLAVE" Inmense surtido en camas de hierro y doradas. Concesionario exclusivo de las lámparas de luz, a gasolina, "Standari", Canalejas 3 y 5, Teléfono 71

La provisión de escuelas.—La "Gaceta" publica la orden de constitución de una junta especial de autoridades de Primera enseñanza en cada una de las provincias, que asuma por delegación del ministerio, la facultad de proveer, a título provisional, sustituciones e interinidades, las escuelas nacionales de su respectiva demarcación, y dispuesto que esta Junta quede integrada por el inspector jefe de la provincia, el director y directora de las Escuelas normales de la capital, o el director del Instituto, donde no exista una de las Escuelas normales, un maestro o maestra de la capital y el jefe de la sección administrativa de la provincia.

Clínica Médico-Quirúrgica Calle de Numancia, núm. 41. -- SORIA Rayos X Medicina general Don Primo Martín Contreras MEDICO DE COVALEDA CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES Cirugía general Don Luis Santa María EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS Desde el jueves 7 del actual

INFORMACION DE MADRID

Por Telégrafo y Teléfono

Sangrientos sucesos en Madrid. ~ Dos personas muertas y veintiseis gravemente heridas. ~ Manifestaciones de las autoridades. ~ Informes del Gobernador civil. ~ Acuerdos de las Sociedades obreras. ~ Los trabajadores del gremio de la Edificación declaran la huelga general. ~ Se han agravado los conflictos sociales en Valencia y Antequera. ~ Informaciones de última hora.

Madrid 15 (8 mañana)

SANGRIENTOS SUCESOS EN MADRID

Madrid.—Durante toda la noche continuó el Juzgado de guardia actuando para esclarecer los tristes sucesos ocurridos ayer por la tarde, al verificarse el entierro de las víctimas del hundimiento de una casa en la calle de Alonso Cano. Dispuso el Juez, para mejor conocimiento de los hechos que se verificase una inspección ocular en el sitio donde surgieron los primeros incidentes y pudo comprobarse que en una casa en construcción próxima al Hotel Ritz, los obreros se proveyeron de ladrillos y materiales con los que agredieron a las fuerzas de orden público.

Prestó declaración un obrero llamado Felipe Alsina, que se suponía autor de agresión a un guardia de seguridad y negó que el hecho fuese cierto, puesto que al iniciarse el alboroto trató de huir.

El Director de Seguridad no recibió a los periodistas y estuvo largo rato conferenciando con el ministro de la Gobernación. Tampoco han hecho manifestaciones a los representantes de la prensa el Comisario señor Maqueda y el Jefe Superior de Policía.

El juez de guardia, señor Anasagasti, ha facilitado una nota a la prensa diciendo que no es exacto lo que publican los periódicos en la información de anoche, cuando se le atribuye que manifestó en el equipo quirúrgico, donde se prestaba asistencia a un herido gravísimo, que aquel individuo llamado Adolfo Gómez, era el cuarto cadáver que levantaba, puesto que ni el individuo mencionado se llamaba así, ni mal podía considerarse cadáver cuando todavía no había fallecido. El juez de guardia solo habló con el facultativo señor Echenique y en aquellos momentos no se tenía noticia del alcance y de la gravedad de los sucesos desarrollados con motivo del entierro de los obreros muertos en el derrumbamiento de la casa antes mencionada.

Después supo el Juez que en el Hospital provincial hallábase el cadáver de otro obrero llamado Justino López y éste era el único parte que conocía de defunción a consecuencia de los referidos sucesos.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El Presidente recibió a los periodistas, después de las diez de la noche, manifestando que lo ocurrido en el entierro de las víctimas del hundimiento le había causado profundo dolor y honda contrariedad. Según sus informes, habían resultado, en la contienda con la fuerza pública, dos personas muertas y veintiseis heridas de gravedad. Le constaba que la mayoría de los obreros se había conducido con sensatez y cordura, pero esto no pudo evitar que un grupo de exaltados llegara al choque inevitable con la fuerza de seguridad. Es un suceso lamentabilísimo, ante el que el Gobierno tiene que cumplir con su deber.

Se complace el jefe del Gobierno en reconocer que los jefes socialistas procedieron en todo momento con absoluta corrección, aconsejando cordura y serenidad a los manifestantes, aun cuando el grupo de exaltados no atendió las recomendaciones que se le hicieron.

EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El general Marzo comentó los luctuosos sucesos manifestando que ya existía el precedente, registrado al verificar el entierro de los obreros muertos en el derrumbamiento de la Casa Floralia, de intentar alterar el itinerario que había de seguir la fúnebre comitiva, itinerario que fué modificado por los obreros.

Lo sucedido—dijo—es una cuestión muy desagradable.

INFORMES DEL GOBERNADOR CIVIL

Madrid.—En la presidencia del duelo iban el gobernador civil y el alcalde de Madrid y según ha manifestado el gobernador fué objeto de señaladas muestras de respeto por parte de los obreros, cuando para incorporarse a la comitiva fúnebre pasó por la Glorieta de Atocha a la calle de Santa Isabel. Los obreros se desculpaban respetuosamente y no percibió palabras ni gestos descorsetes. Después, al ocurrir el incidente de la corona, motivado porque el féretro del obrero Díaz, no la

llevaba, como los ataudes de las otras víctimas, trató, de acuerdo con el alcalde, de mandar adquirirla por cuenta de ambos. Notó que un compacto grupo de unas doscientas personas, realizaban actos que infundían sospechas. No dieron tiempo a que se adquiriese la corona, porque aquel grupo de obreros manifestó que ya habían hecho una colecta para comprarla.

Después surgió, al llegar a la altura del Museo del Prado, la voz, secundada por todos, de que los cadáveres desfilaban por la Puerta del Sol. Los señores Besteiro, Sabarot y Cordero dirigieron la palabra a la multitud, aconsejándole calma y serenidad. También nosotros quisimos apaciguarlos; pero fueron inútiles los esfuerzos para convencerlos. Un obrero se me acercó diciendo que si los cadáveres de los ricos pasaban por el centro de Madrid, también habrían de pasar los de los trabajadores. Yo le contesté que recientemente había tenido dos desgracias en mi familia y que los cadáveres de mis deudos habían sido trasladados al cementerio yendo por la ronda, sin variar el itinerario que se acostumbra a seguir en estos casos.

Oíreci a demandar del Director de Seguridad que se permitiera el desfile de los féretros por la Puerta del Sol, no aceptando que me acompañasen en esta gestión manifestantes obreros. Cuando me separé de la comitiva oí el grito de la muchedumbre y dos detonaciones, a lo que no di gran importancia. Después, en la Dirección de Seguridad, conocí todo lo ocurrido, que se desarrolló en diez minutos.

MI IMPRESIÓN ES QUE LOS SUCESOS DESARROLLADOS FUERON PROVOCADOS POR ELEMENTOS EXTRAÑOS.

En la madrugada de hoy se han verificado algunas detenciones.

ACUERDOS DE LA DIRECTIVA SOCIALISTA

Madrid.—Se ha facilitado una nota a la prensa manifestando que el Comité Central de la Federación del gremio de Edificación, celebrando sesión extraordinaria, ha acordado, después de examinar los hechos acaecidos ayer, lo siguiente:

Primero. Declarar la huelga general en los oficios de la Federación desde mañana sábado hasta el lunes a las cinco de la tarde.

Segundo. Protestar enérgicamente de la conducta de la fuerza pública que usó de las armas de fuego para causar la muerte a dos compañeros y producir graves heridas a numerosas personas.

Tercero. Que sea destituido el jefe de la fuerza de orden público que actuó en la Plaza de Cánovas, demostrando un espíritu belicoso e imprecidente.

Cuarto. Que el Estado subvena a las familias de los obreros muertos y que atienda a la curación y asistencia de los heridos, indemnizándoles convenientemente.

Quinto. Que se ponga en libertad a todos los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos ayer.

SOLEMNIDAD CULTURAL

Sevilla.—En el Real Colegio Hispalense se verificó ayer el reparto de premios y becas a los alumnos de la Escuela Profesional, presidiendo el acto el ministro del Trabajo, que pronunció elocuente discurso ensalzando la trascendencia de estas enseñanzas y expuso el propósito del Gobierno de mejorar los centros que han de perfeccionar a los trabajadores.

LOS ESTUDIANTES DE GRANADA

Granada.—Existe perfecta normalidad entre los estudiantes que siguen el plan Callejo. Ayer entraron en clase sin producir perturbaciones. El Rector ha recibido prueba de cariñosas manifestaciones de afecto de sus compañeros y de los alumnos.

LA HUELGA EN VALENCIA

Valencia.—Conferenciaron con el gobernador los representantes patronos de los periódicos y después los de los obreros, sin que se lograra obtener solución al conflicto huelguista. Las demás huelgas planteadas tampoco se ha logrado resolverlas y las impresiones de última hora son francamente pesimistas.

El gobernador está dispuesto a sostener a todo trance la libertad del trabajo y el orden público. Propáganse rumores de que el lunes se declarará la huelga general y si ésta presenta caracteres revolucionarios se aplicarán las sanciones que señala el Código Penal.

HUELGA DE OBREROS AGRICOLAS

Málaga.—Recíbense informes de que se ha agravado la huelga de obreros agrícolas de Antequera, a los que secundan los metalúrgicos, los albañiles, los carpinteros y los obreros del comercio. Algunos dueños de establecimientos mercantiles se negaron a cerrar las puertas de sus comercios y fueron apedreados por los huelguistas.

ULTIMA HORA

Ha empezado la huelga general en Madrid

Al movimiento de los obreros se suman los estudiantes y las modistas. - El paro es absoluto y el aspecto de Madrid tristísimo. - En varias calles y en algunos mercados se han registrado incidentes.

Madrid.—Cumpliendo los acuerdos del Comité del Partido Socialista, se inició la huelga general del ramo de la Edificación y en ninguna obra se trabaja hoy. La Casa del Pueblo se ve muy concurrida de obreros y está rodeada por la Benemérita.

Al mismo tiempo, los grupos comunistas y sindicalistas, tratan de imponer el paro general en todos los oficios, lo que han conseguido fácilmente, después de recorrer todos los barrios de la capital, excitando a la huelga. Se ha impedido la circulación de los taxis obligando a los viajeros a que descendieran de los coches y dos conductores que se resistieron a cumplir la orden fueron apaleados.

El mismo procedimiento se ha seguido con los camioneros, incluso con los destinados al transporte de substancias alimenticias en la calle de Toledo fueron asaltadas dos camionetas que se dirigían al mercado de la Cebada. Los grupos fueron disueltos por la fuerza pública, que repartió abundantes sablazos.

En la Puerta de Atocha grupos de obreros, que integraban unas cinco mil personas, obligaron a los tranviarios a poner las tabillas "A encerrar", interrumpiendo el tránsito y obligando a defender a los viajeros.

En la Puerta de Atocha grupos de obreros, que integraban unas cinco mil personas, obligaron a los tranviarios a poner las tabillas "A encerrar", interrumpiendo el tránsito y obligando a defender a los viajeros.

Los grupos, acompañados de los estudiantes, se dirigieron a los mercados, derribando los puestos de aquellos propietarios que no les quisieron retirar voluntariamente. En el mercado del Carmen, en el de Olavide y en el de la Corredera, se han registrado igualmente incidentes y alborotos.

Grupos de estudiantes, modistillas y alumnos del Instituto, se mezclan con los obreros, acompañándoles en el movimiento de protesta.

Es imposible reseñar los incidentes que se van desarrollando, obligando a intervenir a la fuerza pública, que se muestra muy moderada.

En la calle de Alcalá, frente a las Calatravas, las modistillas han obligado a cerrar todos los establecimientos, cafés, y tiendas. En los barrios extremos el cierre es total. En el centro permanecen abiertos algunos comercios. Los almacenes Paris-Madrid se han visto obligados a cerrar y están custodiados por la Guardia civil.

En la Gran Vía, después de obligar al cierre recedrán las calles grupos de estudiantes, que no cesan de alborotar. En la Avenida del Conde de Peñalver a los gritos subversivos respondieron otros vitoreando a la dictadura y con este motivo se repartieron muchos palos y bofetadas.

En la Calle de Toledo los huelguistas intentaron volcar dos carros, haciendo resistencia los conductores, lo que originó un nuevo incidente.

En los barrios se han formado largas colas ante las tahonas, temiendo a que falte el pan.

La Facultad ha cerrado en señal de duelo por los sucesos de ayer.

En la calle de Atocha los alumnos de Medicina se han opuesto a la circulación de los tranvías, originando incidentes.

El aspecto de Madrid, con el comercio cerrado, es como el de los días festivos, añadiendo la no-circulación de taxis.

Sin embargo, hasta ahora, no se han registrado incidentes graves, dantes graves.

que luego hicieron también frente y agredieron a la Guardia Civil, la que se defendió dando cargas contra los amotinados.

Se han practicado numerosas detenciones.

PROTESTA DE LOS COMERCIANTES MADRILEÑOS

Madrid.—Anoche visitó al Jefe del Gobierno en el ministerio del Ejército el Presidente de la Sociedad "La Única" don Fulgencio de Miguel, para, en nombre de los comerciantes madrileños, ofrecerse al Gobierno como elementos de orden y protestar de las agresiones que en el día de ayer fué objeto el comercio de Madrid por parte de los manifestantes obreros.

ACUERDOS DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO

Madrid.—Parece ser que la Confederación general del Trabajo tiene el propósito de declarar la huelga general hasta que sean castigados los responsables de los sucesos que ayer se registraron y que causaron la muerte de dos obreros.

A medio día han sido asistidos en la Casa de Socorro del doctor Fourquet varios lesionados.

En estos momentos el paro es absoluto.

No obstante las disposiciones de la Casa del Pueblo, los elementos preponderantes en este movimiento son comunistas y sindicalistas.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA U. G. T.

Madrid.—A medio día, en la Casa del Pueblo, con la presidencia de Largo Caballero, se reunieron las directivas de la Unión General de Trabajadores las cuales estuvieron deliberando hasta las dos de la tarde. A esta hora se entregó a los periodistas un manifiesto dirigido a los trabajadores, en el que se dice que a consecuencia de los sucesos ocurridos en la Plaza de Cánovas, durante la conducción de los cadáveres de los cuatro obreros víctimas del hundimiento ocurrido en la calle de Alonso Cano, por unanimidad absoluta se acuerda protestar de la actuación de la fuerza pública. Así mismo se acuerda declarar la huelga general de 48 horas para todos los ramos y oficios que no afecten al servicio público y de 24 horas para estos.

Las ordenes cursadas para suspender los trabajos afectan a los bares, que pararán a las siete de la mañana del domingo hasta las siete de la mañana del lunes, cocineros y camareros, cesarán en el trabajo a las siete de la mañana; artes blancas, que cesarán en su labor esta tarde hasta el lunes.

Artes gráficas, que cesarán en el trabajo ordinario hoy, y la prensa, no se publicará ni hoy ni mañana; obreros de agua, luz, gas y electricidad, desde las cinco de la tarde de hoy hasta las cinco de la tarde de mañana; ramo de transportes y taxis, desde hoy hasta mañana a las doce de la noche; servicio de tranvías, desde este momento hasta el lunes a primera hora. Los demás oficios pararán desde hoy hasta el lunes a las cinco de la tarde, en que se reintegrarán al trabajo.

Se encomienda a todos que respeten fielmente estas ordenes y que no den motivo a represiones tan tristes como las que han originado estas medidas. Termina recomendando a todos calma. Firman el manifiesto Muñoz, secretario e Ibañez, Presidente.

Seguidamente de cursarse estas ordenes se ha interrumpido el servicio de tranvías y el aspecto de Madrid es de verdadera tristeza. El paro es absoluto en todos los gremios y oficios.

Se espera que la policía que había dispuesto la detención de las Directivas Comunista y Sindicalista, ordenará la detención inmediata de los directores de la Casa del Pueblo.

RESE LASANARES.—Se hallan recogidos 2 carneros blancos con escarlatina detrás.

El que demuestra ser su dueño, puede dirigirse a don Santos Martínez, en Cubo de Hogueras.

VACAS.—Vendo dos vacas suizas: una de 5 años, en el tercer parto, atiende por "Condessa", y la otra de 2 años y primer parto, paridas hace un mes. Imejorables condiciones. Dirigirse a Evaristo Gómez, en Cuellar de la Sierra.

AMA DE CRIA joven, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Gregorio García, en Jaray.

OLMOS.—Vendo secos y pingados en inmejorable condiciones. Dirigirse a don Hilario García, en Martillal.

OVEJAS.—Vendo 50 de todo diente en inmejorables condiciones. Dirigirse a don Soledad de Miguel, en Fuentelbarbo.

CAMIONETA.—Vendo camioneta Chevrolet 6 cilindros, toda prueba, barata. Informes, Francisco Fernández, Travesía del Campo, núm. 6.

LOTES DE MONTE.—Se venden en el término de Peronil 3 lotes de monte, 2 en el de Estera y 2 en Almenar, contiguos, situados en la plaza. Para tratar, dirigirse a Manuel Jiménez, en Pozalmuro.

HERRERO.—Se ofrece un joven de 19 años para oficial de herrero y herrador, bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Francisco Jiménez Pérez, Castillejo de San Pedro.

RESES CABRIAS.—Se hallan recogidas en la Granja de Valverde tres reses cabrias. El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlas en dicha granja, (término de Lubiá).

HERRAMIENTA.—Se vende toda clase de herramienta de fragua, como son yunque, fuelle, cuatro tornillos de banco, martillos grandes y pequeños, tenazas e infinidad de otras clases de artículos referentes al oficio, y materiales. Dirigirse a Esteban Jiménez en Almaraz (Soria).

CONTRATISTAS ALBAÑILES, carpinteros y particulares. Vendo mil chopos muy gordos. Vigas, machones, palos, tejado, en Arabiana. Partidas baratas las pongo en Agreda, Aldealpozo, Olvega, Noviercas, Almenar, Gómara, Ferroncaril Santander. Dirigirse a Anastasio Sánchez, en Soria.

GRAN OCASION.—Por no poder atender a ellas se liquidan varias máquinas de coser, nuevas y usadas, de 60 pesetas en adelante. También hay una giratoria para zapatero. Dirigirse a Antonio Hernández, en Almenar.

HALLAZGO de un llavero con 1 llave, encontrado en el término de Alparache sobre el 15 de Septiembre pasado. Quien justifique ser su dueño, puede dirigirse a Roque Jimeno, en Ribarroja, quien lo entregará.

HERMOSO LOCAL.—Se alquila, propio para Garage y Almacén en Puertas de Pró, 5 cuplados. Dará razón: Plaza R. Benito Aceña, núm. 10 piso 1.º derecha.

ARRIENDO.—Se arrienda el aprovechamiento de la caza de los montes de La Losilla y éste de Cirujales del Río mancomunadamente, provincia de Soria, para informes y detalles al que suscribe hasta el día 23 del mes actual. Cirujales del Río 9 de Noviembre de 1930.—ILDEFONSO ALVAREZ.

PERDIDA de una rueda completa de automóvil de 32 por 6. Se extravió en la carretera de Soria a Tarazona el día 10 del corriente. El que la haya recogido, diríjase a don Gonzalo Ruiz, en Soria, quien gratificará.

CARRO.—Compra carro pequeño de 4 ruedas, con cañaleras, bien solo o con cañalera de vara y antracita. Informes en Serón.

Daniel de San Pío GARGANTA-NARIZ-OIDOS C/ de Marzo, 2. Tel 2 844 ZARAGOZA

AUTOMOVIL.—Se vende Peugeot 5 caballos, el de menos consumo, barato y a toda prueba. Informes en esta Administración.

OVEJAS.—Se desean vender o cambiar por borregos 100 ovejas preñadas, 60 andocas y 40 tras andocas, todas ellas en buenas condiciones. Para tratar, con su dueño, Miguel Martínez, en Negas.

DEPENDIENTES DE COMERCIO.—Se necesitan dos, de 16 a 18 años, impuestos en Tejidos, Cesterías y Paquetaría. Infórmese en esta Administración. Casa Viuda de Francisco Alonso, en Ariza (Zaragoza).

BORREGAS.—Se venden en buenas condiciones 85 borregos. Para tratar, dirigirse a su dueño, Florentino García, en Torremediana.

OVEJAS.—Se venden 24 ovejas y 25 borregos. También se cambiarían por borregos o primales. Dirigirse a Daniel Lozano, en Almazán.

PERDIDA.—En la noche del día 5 se extravió una vaca de las siguientes señas: edad, sobre ocho años; pelo castaño, por el lomo rojo; bragaña; cuernos anchos. El que la haya recogido, la entregará a hijo de Ruperto Sanz, en Almazán.

CASA.—Se desea vender en Almenar. Para tratar con don Miguel Romero en Almenar.

CHOCOLATES "NUMANCIA" Siempre los mejores BALDOMERO BAROLOME Fábrica y despacho, Bernardo Robles, números 2 y 3, Apartado núm. 29.—SORIA.

FARMACEUTICO.—Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular y la asistencia de clases acomodadas, de esta villa y agregados Puzos de Ariza y Valdeña que se compone de unas 600 familias, con el haber anual de seis mil pesetas, satisfechos por trimestres venidos por los Ayuntamientos.

Los señores Licenciados que deseen solicitar, dirijan sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de 15 días, desde que aparece inserto este anuncio en EL AVISADOR NUMANTINO, pues pasado dicho plazo se trovece.

Montañego de las Vicarías 12 Noviembre 1930.—EL Alcalde, Silvestre Pequeño.

AUTOMOVIL "Chevrolet" seis cilindros, dos asientos; seminuevo. Se dará barato. Para informes, Casa Marín y Migón, Canalajas, 90, Soria.

CASA.—Se vende en la calle del Puente, número 41, con corral y jardines. Para tratar, con su dueño Aureliano Pérez, en Canalajas 22, segundo.

Casa VICEN VILA Tienda. Claustro, 5, Soria Venta de discos de Fonógrafo. Aparatos parlantes. Aparatos de Radio y material de Radio y eléctrico. Pida audiciones gratis. LA CASA MAS SURTIDA

AGRICULTORES Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industrial Química de Zaragoza, Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria

RESES LANARES.—Se hallan recogidos 2 carneros blancos con escarlatina detrás. El que demuestra ser su dueño, puede dirigirse a don Santos Martínez, en Cubo de Hogueras.

VACAS.—Vendo dos vacas suizas: una de 5 años, en el tercer parto, atiende por "Condessa", y la otra de 2 años y primer parto, paridas hace un mes. Imejorables condiciones. Dirigirse a Evaristo Gómez, en Cuellar de la Sierra.

AMA DE CRIA joven, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a don Gregorio García, en Jaray.

OLMOS.—Vendo secos y pingados en inmejorable condiciones. Dirigirse a don Hilario García, en Martillal.

OVEJAS.—Vendo 50 de todo diente en inmejorables condiciones. Dirigirse a don Soledad de Miguel, en Fuentelbarbo.

CAMIONETA.—Vendo camioneta Chevrolet 6 cilindros, toda prueba, barata. Informes, Francisco Fernández, Travesía del Campo, núm. 6.

LOTES DE MONTE.—Se venden en el término de Peronil 3 lotes de monte, 2 en el de Estera y 2 en Almenar, contiguos, situados en la plaza. Para tratar, dirigirse a Manuel Jiménez, en Pozalmuro.

HERRERO.—Se ofrece un joven de 19 años para oficial de herrero y herrador, bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Francisco Jiménez Pérez, Castillejo de San Pedro.

RESES CABRIAS.—Se hallan recogidas en la Granja de Valverde tres reses cabrias. El que acredite ser su dueño puede pasar a recogerlas en dicha granja, (término de Lubiá).

HERRAMIENTA.—Se vende toda clase de herramienta de fragua, como son yunque, fuelle, cuatro tornillos de banco, martillos grandes y pequeños, tenazas e infinidad de otras clases de artículos referentes al oficio, y materiales. Dirigirse a Esteban Jiménez en Almaraz (Soria).

Almopern 35, úlceras, varices Consulta de 11 a 1 Alfonso I, n.º 18.-2.º Zaragoza Curación científica radical sin operación ni dolor. Procedimiento más moderno CONSULTORIO Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista del Hospital Victoria Eugenia Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis Soria. - Imp. de E. Las Heras

Fallecimientos.—En Madrid ha dejado de existir, a los cuarenta y ocho años de edad, el estimado señor don Segundo Maldonado Fraile.

Expresamos nuestro más sincero pésame a su desconsolada esposa doña Amalia Antón; e hijos don Pedro, don Eduardo y doña María y demás familia, deseándoles resignación para sobrelevar tan irreparable desgracia.

En Saldueño ha fallecido, el día nueve del actual, a los setenta y cuatro años de edad, la respetable señora doña Victoria Ventosa Morales; habiendo causado su muerte general sentimiento en aquel pueblo.

Descansen en paz la finada y reciban sus apenados hijos don Benito Moreno, párroco de Saldueño y doña Consuelo Moreno y demás familia nuestro sincero pésame.

—Ayer subió al cielo en esta capital, a los nueve años de edad, la niña María Diez Antón; hija de nuestros buenos amigos don Faustino Diez y doña Brigida Antón, a quienes enviamos nuestro sincero pésame por tan sensible desgracia.

—Ayer dejó de existir en el cercano barrio de Las Casas, a los catorce años de edad, la estimada señorita Felicidad Barranco Pérez, causando su muerte profundo sentimiento en la expresada localidad.

Expresamos a sus afligidos padres don León y doña Constanza, hermanos y demás familia, nuestro sentido pésame por la desgracia que experimentan.

En Soria falleció el jueves último el conocido labrador y vocal de la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios, don Elías Diez Dorobio.

Al entierro, presidido por los familiares y el Presidente de la Federación de Sindicatos, don sacerdote Rodrigo, asistió numeroso acompañamiento.

Nos asociamos al dolor que experimenta la familia del finado por tan irreparable desgracia.

ACADEMIA BLASCO, de corte y confección Enseñanza rápida por el sistema Serrano. Clases por mensualidades y cursos completos. Carretera de Circunvalación, Fábrica de Medias, segundo, derecha.

Conferencia de Concha Peña.—El miércoles próximo, 19 del actual, a las diez y media de la noche, dará su anunciada conferencia en la Casa de Castilla, de Madrid, la culta escritora y abogado, señorita Concha Peña, versando sobre el tema "Tres aspectos de la mujer castellana".

Notas militares.—Por Real orden circular de 10 del corriente se ha concedido la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, con antigüedad de 27 de Junio anterior, a nuestro amigo el pundonoroso Capitán auxiliar de Somanes, don Cayetano Vega Sierra, con residencia en Almazán.

Felicidades al señor Vega por tan merecida distinción.

Cultos.—Mañana domingo, tercer de mes, en el templo de Nuestra Señora del Espino, celebrará su función mensual la V. Cofradía de la Minerva, a las diez y media, con Exposición mayor y procesión por el atrio de dicha iglesia.

Niños, ha salido "Macaque".—El día 8 del corriente mes apareció un magnífico periódico infantil, el mejor y más barato, "Macaque". Todos conocéis su simpática figurilla, su gracia enorme y su gran amor a los niños. En su agradable tarea de divertirlos le ayudará su hermano mayor, "Macaco", que protege a "Macaque", por el que tiene verdadera debilidad, no obstante lo mucho que le ha hecho rabiar en esta vida con sus travесuras.

"Macaque" es enemigo de programas; solamente ofrece distraer a los niños con un periódico bien hecho y tirado en huecograbado.

"Macaque" quiere que, desde el alitivo principio al misero pescador, lo lean todos; para lo cual sólo cobrará DIEZ céntimos por número. Una mina!

Ya lo sabéis: muchas historietas, cuentos, concursos... Una preciosidad de periódico, y todo... por DIEZ céntimos.

Obtención de Certificados de Penales. Última voluntad, Legalizaciones en los Ministerios y Consulados. AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturnio Hernández, Aduana Vieja 2

LA SEÑORITA Felicidad Barranco Pérez Falleció en Las Casas de Soria el día 14 de Noviembre de 1930 a los 14 años de edad

R. I. P. Sus afligidos padres D. León, (Maestro Nacional) y D.ª Constanza; hermanos D.ª Lucía, D.ª Baltasara, D.ª Claudia, D. Braulio (Secretario de Aldealuenga), D. Manuel (Maestro de Ledesma), doña Ana-María, D. Miguel y D.ª Bienvenida; hermanos políticos D. Juan Martínez, D. Valentín Sanz, D.ª Julia Carramiñana y D.ª Saturnina Calonge; de sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amigos y relacionados una oración en sufragio de su alma.

Ministerio de Cultura 2005

**LA CATALANA**  
 SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

**60 años de existencia**

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento  
 Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33  
 Sinistros indemnizados hasta el 31 de Diciembre de 1927 ... .. id. 9.097.168'76

**La anónima de accidentes**  
 Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales  
 Delegado de ambas Compañías en Soria  
**DON AUXIBIO GARCIA. — PLAZA MAYOR, 6**

**Nitrato de Chile**  
 ES EL ABONO INSUPERABLE

Efectos rapidísimos aún con escasa lluvia.  
 No acidifica las tierras, ni quema las manos  
**CONTIENE ADEMÁS, YODO**

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan  
 Informes, muestras e instrucciones gratis  
**COMITE DEL NITRATO DE CHILE**  
 Avenida de Pi y Margall 16. — MADRID

**COMPANIA TRASATLANTICA**  
**SERVICIOS REGULARES**

**LINEA DEL CANTABRICO A CUBA NEW-YORK**  
 El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 24 de Diciembre, de Gijón el 25 y de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.  
 Próxima salida el 18 de Enero de 1931.

**LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA**  
 El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Diciembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Próxima salida el 5 de Enero de 1931.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK**  
 El vapor BUENOS AIRES, saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de Diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.  
 Próxima salida el 7 de Enero de 1931.

**LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA**  
 El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO, saldrá de Barcelona el 22 de Diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico-La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.  
 Próxima salida el 25 de Enero de 1931.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor LEGAZPI, saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).  
 Próxima salida el 15 de Enero de 1931.

Servicio tipo Gran Hotel. - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicio combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Para informes en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8-Barcelona y en la Agencia en SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO - CANALEJAS, 27. - APARTADO 21.

**PATRONATO DE CATALUNA**  
 para la  
 lucha contra la tuberculosis  
 —o—  
**BARCELONA**

El infrascripto, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.  
 Barcelona 4 de noviembre de 1928.

El Presidente  
**A. PRESTA**

La interesante certificación que publicamos es una prueba, fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.  
 "Histógeno Llopis" está dotado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y extranjeras

**DE VENTA EN TODO EL MUNDO**

**BALLESTEROS**  
**SASTRE**

**EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA**  
 Últimas novedades en géneros del reino y extranjeros  
 Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año  
 Dirección: **PLATERIAS, 36 — VALLADOLID**

**JARABE FAMEL TOS BRONQUITIS TUBERCULOSIS**

Almacén de **SIMON SAINZ**  
 Canalejas, 71 SORIA Apartado n.º 30  
**PRECIO FIJO**

**Alpargatas, Sandalias y Zapatillas**  
 Venta de Abarcas. Esteras. Atarres. Terlices. Lonas. Trenzas. Serones. Espuertas. Alforjas. Talegas. Espartos. Sisal y Cordelería de CAÑAMO puro elaborada a mano.

**Coloniales y Ultramarinos al por mayor**  
 Artículos de primera calidad en Aceites. Arroz. Garbanzos. Alubias. Bacalao. Sal. Tocino. Conservas. Aceitunas. Chocolate. Azúcares. Cafés. Té, etc etc.

**Fábrica de Jabón marca EL ASEO**  
 fabricados con aceites y grasas de alta calidad.

• AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. •

**"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"**  
**PROPIETARIOS : HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID**

• JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS. •

**PASTILLAS MERINO**  
 QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LA RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA  
**UNA PESETA TUBO**

**IMPORTACION Y EXPORTACION DE MARMOLES Y PIEDRAS NACIONALES Y EXTRANJEROS**

**MARMOLES EN BLOQUES Y EN TABLEROS - CORTADORAS - PULIDORAS - MARTILLOS DE AIRE COMPRIMIDO**

Talleres de construcción de toda clase de piedras, mármoles y granitos. Especialidad en trabajos de cementerio y gran decoración

**ELOY LABAJOS**  
 Talleres: JUANELO, 25. - TELEFONO, 71.734

**Proyectos y presupuestos gratis MADRID**

Esta casa ha ejecutado los trabajos recientemente hechos en el Círculo de «LA AMISTAD» de Soria.

La Fábrica de Cerveza

**SANTA BARBARA**

Se fundó en 1815 y produce buena calidad

**NO DEJE DE PROBARLA**

**LLOYD SABAUDO**

**Linea SUD AMERICA**  
 (Via Barcelona)  
**SUPERTRASATLANTICO**  
**Conte Rosso**  
 21 NOVIEMBRE

**Linea NEW-YORK**  
 (Via Algeciras Gibraltar)  
**SUPERTRASATLANTICO**  
**CONTE BIANCAMANO**  
 28 NOVIEMBRE

**SERVICIOS AEREOS**  
 Línea Barcelona-Marsella-Génova-Roma-Nápoles-Palermo-Tripoli  
 Salidas de Barcelona los Lunes, miércoles y viernes, a las 8. Llegada a Barcelona los martes, jueves y sábados, a las 16'30.

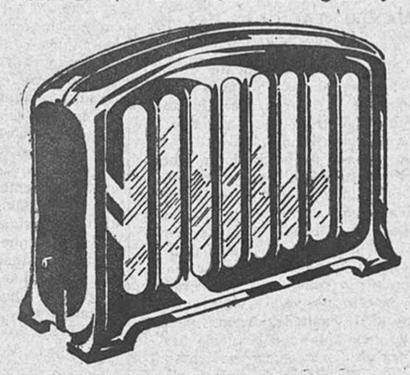
Agentes generales en España  
**IBERIA - AMERICA, S. A.**  
 Barcelona-Rbla. Sta. Mónica, 31 y 33  
 Dirección telegráfica: SABAUDO  
 En SORIA, dirigirse a **Martín Gonzalo Jodra**  
 Canalejas, 37 y 39

**UN MECANISMO ADMIRABLE EN UN ESTUCHE PERFECTO**

SON LAS CARACTERÍSTICAS DEL **ARCOFON**

que a su sistema especial de membrana plegada, reproductor de todos los sonidos, con gran fidelidad y volumen, une el moderno y elegante aspecto del mueble, capaz de armonizar con cualquier decoración y estilo.

**ARCOFÓN 4. Z: el altavoz de calidad.**  
**ARCOFÓN 3: el altavoz Standard.**  
**ARCOFÓN 5: el altavoz de gran lujo.**



**TELEFUNKEN**  
**A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.**  
 DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE RADIO

Fábrica de Baldosas Hidráulicas de **JOAQUIN IGLESIAS**  
 Primera establecida en Soria  
 En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldanos, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especial toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos  
**CASTO HERNANDEZ**  
 Plaza de Bernardo Robles 11. Soria

**PLUMAS ESTILOGRAFICAS E IAS HERAS SORIA**

**KAPPEL**

Una agradable sorpresa reservan a usted las máquinas de escribir **"KAPPEL"**  
 modelos } Standart y Portable  
 Calificada por las grandes empresas como "La mejor y la más barata". Antes de comprar otra solicite precios, prospectos y demostraciones al Concesionario: **P. CRESPO**  
 Olite (Navarra)  
 Cinta y papel carbón de las marcas "Pelikan", "Geba" y "Rolan" con el 20% de economía.  
 Faltan agentes bien retribuidos.

Con un **Cine-"Kodak"** todo el mundo puede practicar la cinematografía

Es portátil, y tan fácil de manejar como un "Kodak" cualquiera. El "Kodascope" siempre da proyecciones perfectas.

Para detalles y demostraciones **I. CARRASCOSA SORIA**

dará a usted una demostración gratis, y le enseñará el manejo del Cine-"Kodak" en muy pocos minutos.

Revelado, pruebas, ampliaciones y reproducciones por procedimientos modernos a precios reducidos. Colección de Fotografías Artísticas, Paisajes y Traje regional de Soria y su Provincia.

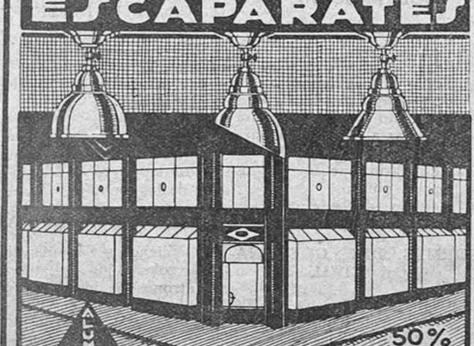
**VICENTE ALVAREZ**  
 Tratante en ganado de cerda Tejera núm. 8 Soria  
 Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

**Clínica y Laboratorio Dental Gregorio CUEVAS e hijos**  
**ODONTOLOGOS**  
 Sub-Inspector de Odontología  
 Canalejas, 70. — Teléfono núm 74.  
 Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes  
 Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga, terceros jueves de mes, Fonda Palacín y en el Burgo, tercer viernes y sábados de cada mes, Fonda Viuda. de Pinilla

**MARIANO DEL OLMO**  
 Médico Odontólogo  
 Soria Plaza de Aguirre núm. 1 pral.  
 Consultas en Almazán los martes, en Calle de Palacio, número 5. En Burgo de Osma, segundos y terceros domingos de mes, Pensión Lafuente  
 Agreda y Olvega, últimos y primeros domingos de mes, Fonda la Casina, de Angel Lapeña

**ELOY SANZ VILLA**  
 MEDICO OCULISTA  
 Canalejas, 84, segundo SORIA

**ESPEJOS AEG PARA ESCAPARATES**



**50% ECONOMIA**

ACUDA A SU PROVEEDOR O **AEG**, IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S. A.  
 Validez hasta 31 Julio 1931  
**2% extra** contra este recorte.  
**DEVENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO**

**VISITE EN MADRID EL HOTEL DE VENTAS**  
 donde EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

**HOTEL DE VENTAS**  
**MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION**  
**UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE**

**FONDA CASTELLANA**  
**SOBRINOS DE TEODORO MONTES**  
 Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA  
 Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.  
**TELEFONO 15.462.**